ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL (SCARI) DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SCARI/CONALEP-2026-3OR

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 13:30 horas del día 28 de octubre del año 2026, reunidos en la Sala Magna de la Dirección Estatal, ubicada en Manuel G. Escobedo #503, Col. Héroes, con la presencia de los CC. **Ing. Braulio Paredes Martínez**, Director Estatal en su carácter de Presidente, **LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez**, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Coordinadora de Control Interno; **Lic. Silvia Angélica Márquez Medel**, Jefe de Proyecto, en su carácter de Enlace de Control Interno y de Administración de Riesgos; **Mtro. Francisco Noé Márquez Patrón**, Director Académico; **Lic. Beatriz Elena González Ramírez**, Directora de Vinculación; **María de Lourdes García López**, Encargada de la Dirección de Planeación y Calidad, **Nora Elizabeth Álvarez Lara**, encargada del área jurídica el **Ing. Héctor Omar González Cruz**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, todos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público en materia de Administración de Riesgos, se procede a llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SCARI).

La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación de integrantes del SCARI.
2. Pase de lista de asistentes y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior (2ª Sesión Ordinaria 2026).
5. Seguimiento de acuerdos derivados de sesiones anteriores.
6. Desahogo de temas de Administración de Riesgos y Reporte de Avances del PTAR 2026 al 3er Trimestre.
7. Aprobación de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. - Presentación de integrantes del SCARI.

- Ing. Braulio Paredes Martínez, Director Estatal, Presidente de Control Interno
- LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Coordinador de Control Interno
- Lic. Silvia Angélica Márquez Medel en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos Institucional

- Lic. Francisco Noé Márquez Patrón, Director Académico/ Vocal
- Lic. Beatriz Elena González Ramírez, Directora de Vinculación/Vocal
- Mtra. María de Lourdes García López/Vocal
- Ing. Héctor Omar González Cruz, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información/Vocal
- Lic. Nora Elizabeth Álvarez Lara, Representante del Área Jurídica/Vocal

Al constatar la presencia de la mayoría de los miembros propietarios del subcomité, se declara la existencia de quórum legal, procediéndose con el desarrollo de la sesión conforme al orden del día.

Segundo punto. - Aprobación de la orden del día.

El secretario técnico del SCARI, Lic. Silvia Angélica Márquez Medel, procedió a dar lectura al orden del día propuesto, no habiéndose presentado observaciones, el mismo fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

Tercer Punto. - Aprobación del Orden del Día.

La Enlace de Administración de Riesgos, Lic. Silvia Angélica Márquez Medel, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto. Sometido a consideración de los integrantes, los miembros del SCARI aprobaron por unanimidad el Orden del Día establecido

Cuarto Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En desahogo de este punto, se presentó para revisión y aprobación el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del SCARI (folio SCARI/CONALEP-2026-2OR), celebrada el 07 de septiembre de 2026. Una vez revisado su contenido, los integrantes acordaron aprobar por unanimidad el acta señalada, ordenándose su integración formal en la carpeta institucional de Administración de Riesgos.

Quinto Punto. - Seguimiento de acuerdos derivados de sesiones anteriores.

La Enlace de Administración de Riesgos presentó el seguimiento a los Acuerdos 01/02OR/2026 al 08/02OR/2026 adoptados en la sesión previa. Se informó que las áreas responsables reactivaron la consolidación de evidencias operativas y la alineación directa del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) con los resultados del Sistema de Control Interno (SCII) 2026, logrando un avance físico y documental sobresaliente al presente trimestre en las 6 estrategias de mitigación registradas.

Sexto Punto. - Desahogo de temas de Administración de Riesgos y Reporte de Avances del PTAR 2026 al 3er Trimestre.

La Coordinadora de Control Interno y la Enlace de Administración de Riesgos presentaron el informe consolidado y el estado de avance de los 6 Riesgos Institucionales registrados en la Matriz, Mapa y PTAR 2026 (Formato AR-008), detallando las Acciones de Control de los Factores de Riesgo y su grado de cumplimiento acumulado al Tercer Trimestre (julio - septiembre 2026):

Riesgo 2026_1: Pérdida, robo o extravío de bienes muebles debido a controles insuficientes de acceso y de resguardo.

Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas | Clasificación y Parámetros: Administrativo | Impacto: 6 | Probabilidad: 4 | Estrategia: EVITAR EL RIESGO

- Factor 1.1: Registro extemporáneo o incorrecto de inventarios patrimoniales → A.C. Inventario físico anual y revisión periódica de activos. **(Avance Acumulado: 100%)**
- Factor 1.2: Falta de realización periódica de inventarios físicos → A.C. Conciliación de inventarios físicos contra registros contables. **(Avance Acumulado: 100%)**
- Factor 1.3: Desconocimiento del procedimiento de resguardo → A.C. Fortalecimiento del Sistema de Control Patrimonial. **(Avance Acumulado: 100%)**
- Factor 1.4: Asignación de resguardos individuales → A.C. Actualización y firma total de resguardos por usuarios responsables. **(Avance Acumulado: 100%)**
- Factor 1.5: Control de bajas de activos → A.C. Desincorporación y baja formal de bienes obsoletos e inservibles. **(Avance Acumulado: 100%)**

Riesgo 2026_2: Incumplimiento de los estándares de calidad en la prestación de los servicios institucionales debido a deficiencias en el seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos.

Unidad Responsable: Dirección de Planeación y Calidad | Clasificación y Parámetros: Administrativo | Impacto: 3 | Probabilidad: 2 | Cuadrante III | Estrategia: REDUCIR EL RIESGO

- Factor 2.1: Falta de seguimiento oportuno a indicadores → A.C. Concientización y Capacitación al personal sobre la importancia del SIGCI. **(Avance Acumulado: 80%)**
- Factor 2.2: Incumplimiento de procedimientos documentados → A.C. Implementación de la bitácora de salidas educativas no conformes. **(Avance Acumulado: 90%)**
- Factor 2.3: Falta de capacitación en acciones correctivas → A.C. Elaboración e implementación del Plan de Acciones Correctivas (PAC) derivado de las encuestas e-MeSCI, e-MAE y e-MeSSE 2026. **(Avance Acumulado: 100%)**

Riesgo 2026_3: Deficiencia en la aplicación y seguimiento de los mecanismos de control interno establecidos para las operaciones institucionales, que provoquen errores, omisiones, incumplimientos normativos o pérdida de información.

Unidad Responsable: Dirección de Planeación y Calidad | Clasificación y Parámetros: Administrativo | Impacto: 4 | Probabilidad: 4 | Estrategia: REDUCIR EL RIESGO

- Factor 3.1: Falta de supervisión al cumplimiento de controles → A.C. Sesiones periódicas de capacitación y sensibilización sobre aplicación de controles y cumplimiento normativo. **(Avance Acumulado: 90%)**
- Factor 3.2: Falta de actualización de procedimientos y formatos → A.C. Actualización de procedimientos, formatos, instructivos y registros asociados al SIGCI. **(Avance Acumulado: 90%)**

- Factor 3.3: Falta de segregación adecuada de funciones → A.C. Revisión anual de la segregación de funciones y matriz de responsabilidades. (Avance Acumulado: 90%)
- Factor 3.4: Falta de seguimiento a bitácoras y hallazgos → A.C. Seguimiento sistemático de observaciones, hallazgos y acciones correctivas de auditorías y evaluaciones. (Avance Acumulado: 90%)

Riesgo 2026_4: Que existan accesos físicos y/o tecnológicos vigentes para personal que ya no labora en la institución, o que se realicen actividades, instrucciones y autorizaciones por personal no facultado, ocasionando vulnerabilidad operativa, administrativa y de seguridad institucional.

Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas | Clasificación y Parámetros: Administrativo | Impacto: 9 | Probabilidad: 8 | Cuadrante I (Atención Prioritaria) | Estrategia: COMPARTIR EL RIESGO

- Factor 4.1: Falta de procedimiento formal de notificación de bajas → A.C. Emisión e implementación formal del Manual de Procedimientos para la Cancelación Oportuna de Accesos Físicos y Tecnológicos por Baja de Personal. (Avance Acumulado: 100%)
- Factor 4.2: Falta de coordinación interárea para revocación inmediata → A.C. Implementación obligatoria de la Cédula de Notificación de Baja (Anexo 1) y el Vale de Liberación Patrimonial (Anexos 2). (Avance Acumulado: 100%)
- Factor 4.3: Ausencia de confirmación de devolución → A.C. Verificación y confirmación del cierre de permisos informáticos, accesos biométricos y devolución de bienes. (Avance Acumulado: 100%)

Riesgo 2026_5: Que las quejas y denuncias presentadas por la comunidad educativa o ciudadanía no sean registradas, analizadas, atendidas o resueltas de manera oportuna, suficiente y documentada.

Unidad Responsable: Dirección de Planeación, Calidad y Órgano Interno de Control | Clasificación y Parámetros: Administrativo | Impacto: 2 | Probabilidad: 2 | Estrategia: COMPARTIR EL RIESGO

- Factor 5.1: Falta de difusión de mecanismos de denuncia del OIC → A.C. Colocación de material informativo visible en planteles y oficinas sobre mecanismos de quejas. (Avance Acumulado: 85%)
- Factor 5.2: Falta de seguimiento a quejas de encuestas de calidad → A.C. Concentración de histórico del OIC y publicación institucional de canales de recepción y atención administrados por el OIC. (Avance Acumulado: 85%)
- Factor 5.3: Poca participación en denuncia ciudadana → A.C. Despliegue de campañas de sensibilización a la comunidad educativa para promover el uso de canales oficiales de denuncia. (Avance Acumulado: 85%)

Riesgo 2026_6: Generación, registro o integración de información institucional incompleta, extemporánea, inconsistente, o insuficiente que afecte la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Unidad Responsable: Dirección de Planeación y Calidad | Clasificación y Parámetros: Administrativo | Impacto: 4 | Probabilidad: 3 | Cuadrante III | Estrategia: ASUMIR EL RIESGO

- Factor 6.1: Falta de validación y revisión periódica de información → A.C. Implementación y difusión del calendario institucional de entrega de información. (Avance Acumulado: 90%)
- Factor 6.2: Retrasos en entrega por áreas responsables → A.C. Establecimiento de mecanismos de seguimiento y alertas tempranas de incumplimiento en entregas. (Avance Acumulado: 90%)

• Factor 6.3: Causas no analizadas de extemporaneidad → A.C. Análisis de causas raíz e implementación de acciones correctivas. (Avance Acumulado: 90%)

• Factor 6.4: Falta de concientización → A.C. Sensibilización sobre la oportunidad, confiabilidad y suficiencia de la información institucional en la plataforma

Séptimo Punto. - Aprobación de acuerdos.

Tras el análisis y deliberación del reporte del PTAR presentado en alineación con el PTCI 2026, los integrantes del Subcomité aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO 01/03OR/2026: Se aprueba por unanimidad el Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2026, con fundamento en la Matriz AR-008, validando la conclusión al 100% de las acciones de los Riesgos 2026_1 (Control Patrimonial) y 2026_4 (Procedimiento de Bajas y Cancelación de Accesos), y registrando avances consolidados superiores al 85% en los Riesgos 2026_2, 2026_3, 2026_5 y 2026_6.

ACUERDO 02/03OR/2026: Se autoriza la aplicación y seguimiento del 'Manual de Procedimientos para la Revocación y Cancelación Oportuna de Accesos Físicos, Tecnológicos y Asignaciones Patrimoniales por Baja de Personal' y sus Anexos 1 (Cédula de Baja) y 2 (Vale de Liberación Patrimonial), como medida definitiva para la mitigación total del Riesgo 2026_4 en Dirección Estatal y los 7 Planteles.

ACUERDO 03/03OR/2026: Se ratifica el calendario de trabajo para que durante el mes de noviembre de 2026 se ejecute la campaña masiva de difusión sobre canales de denuncia del OIC (Riesgo 2026_5) y el desarrollo de las mesas de trabajo para la actualización de procesos sustantivos, controles documentales e integración de bitácoras en Master Web (Riesgos 2026_2, 2026_3 y 2026_6), garantizando el cumplimiento del 100% del PTAR al cierre del ejercicio 2026.

ACUERDO 04/03OR/2026: Se instruye a la Dirección de Planeación y Calidad y a la Enlace de Administración de Riesgos resguardar la carpeta de evidencias documentales de cada acción de control en el resguardo institucional, asegurando su disponibilidad para la integración del Informe Anual y la atención de auditorías del Órgano Interno de Control.

Octavo Punto. - Asuntos generales.

No habiendo otros asuntos generales que tratar, la Coordinadora de Control Interno recordó a los integrantes mantener una estrecha coordinación operativa interinstitucional para consolidar las evidencias físicas finales del PTAR y PTCI 2026 de cara al cierre anual.

Noveno Punto. - Clausura.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, la LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez, Coordinadora de Control Interno, agradeció la participación de las y los asistentes. Siendo las 15:00 horas del día 28 de octubre de 2026, se declararon formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del SCARI del CONALEP Estado de Aguascalientes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia de su participación y conformidad.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente
Ing. Braulio Paredes Martínez

Director Estatal

Coordinadora de Control Interno
Lic. Cinthia Magaly Montoya Martínez
Directora de Administración y Finanzas

Vocal
Lic. Francisco Noé Márquez Patrón
Director Académico

BEATRIZ GONZÁLEZ

Vocal
Lic. Beatriz Elena González Ramírez
Directora de Vinculación

Vocal
Mtra. María de Lourdes García López
Encargada de la Dirección de Planeación y Calidad

Vocal
Ing. Héctor Omar González Cruz
Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información

Vocal
Lic.Nora Elizabeth Álvarez Lara
Representante del área Jurídica

Enlace
Lic. Silvia Angélica Márquez Medel
Jefe de Proyecto

Noveno Punto. - Clausura.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, la LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez, Coordinadora de Control Interno, agradeció la participación de las y los asistentes. Siendo las 15:00 horas del día 28 de octubre de 2026, se declararon formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del SCARI del CONALEP Estado de Aguascalientes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia de su participación y conformidad.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente
Ing. Braulio Paredes Martínez

Director Estatal

Coordinadora de Control Interno
Lic. Cinthia Magaly Montoya Martínez
Directora de Administración y Finanzas

Vocal
Lic. Francisco Noé Márquez Patrón
Director Académico

Vocal
Lic. Beatriz Elena González Ramírez
Directora de Vinculación

Vocal
Mtra. María de Lourdes García López
Encargada de la Dirección de Planeación y Calidad

Vocal
Ing. Héctor Omar González Cruz
Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información

Vocal
Lic.Nora Elizabeth Álvarez Lara
Representante del área Jurídica

Enlace
Lic. Silvia Angélica Márquez Medel
Jefe de Proyecto